



Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

SES- 461 BIS

ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA EDI EN DECLARACIONES SUMARIAS"

María del Carmen Paseiro Pardal, responsable del departamento de Secretaria General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación:

HACE CONSTAR:

Que siendo las trece y doce (13:12) horas del día NUEVE (9) de diciembre de dos mil veinte, se constituyó la Mesa, estando presentes en la misma, el Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras D. Jose Enrique Escolar Piedras, el Jefe de Departamento Económico-Financiero Don Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico Don José Ramón Costas Alonso y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de las ofertas económicas presentadas para la contratación del servicio "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA EDI EN DECLARACIONES SUMARIAS"

Previamente se procede a la lectura del informe emitido por la Comisión Técnica de fecha 04/12/2020, donde se especifica la puntuación técnica de la empresa presentada y cuya valoración figura en el cuadro siguiente:

EMPRESA	PUNTUACIÓN TÉCNICA SOBRE 100 PUNTOS
PORTEL LOGISTIC TECHNOLOGIES, S.A.U.	90

Se ADMITE la oferta presentada, al haber superado el 60% de la puntuación exigida.

A continuación, se acuerda proceder a la apertura del sobre, de la propuesta económica, que oferta el siguiente importe:

- 1 PORTEL LOGISTIC TECHNOLOGIES, S.A.U., con un importe de 34.900 €, sin IVA.

La Mesa, a la vista de que la proposición presentada, que es igual al presupuesto base de licitación, remite la misma a la Comisión Técnica a efectos de que proceda a emitir informe.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Fdo.: José Enrique Escolar Piedras.

Fdo.: M^a del Carmen Paseiro Pardal

VOCAL,

EL SECRETARIO GENERAL
Y ASESOR JURÍDICO,

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

Fdo.: José Ramón Costas Alonso